



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS DEL DÍA
6 DE MARZO DE 2026.**

ACTA N.º 9

Presidente: D. Marcos Iglesias Caridad.

Vocales: D. Santiago Alberto Castañeda Valle.
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. José Roque Madruga Martín.
D. Gerardo Marcos García.
D. Roberto José Martín Benito.
D. David Mingo Pérez.
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón.
D.ª Eva M.ª. Picado Valverde
D. Leonardo García Bernal.
D. Antonio Cámara López.
D. Mario Cavero Martín.
D. Luis Rodríguez Herrero
D.ª Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez.

Suplentes: D. Antonio Agustín Labrador Nieto

Ausentes: D. David Mingo Pérez

Secretario: D. Daniel Moreno Díaz

Interventor: D. Manuel J. Fernández Valle

En Salamanca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día seis de marzo de dos mil veintiséis, se reunió en la Sala de Comisiones de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Hacienda, Patrimonio Provincial y Especial de Cuentas con carácter ordinario en primera convocatoria, constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Asisten, asimismo, del grupo popular, los diputados D. Jesús María Ortiz Fernández y la diputada, D.ª Pilar Sánchez García y del Grupo Socialista, la diputada, D.ª M.ª Carmen Ávila de Manueles y el diputado, D. Carlos Fernández Chanca, de conformidad con el artículo 3.2 del Reglamento Orgánico de la Diputación, publicado en BOP de Salamanca n.º 161 de 21/08/2020 "podrán, asimismo, asistir a las sesiones de las Comisiones Informativas permanentes de las *que no formen parte, con voz, pero sin voto*".

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General) que se relacionan seguidamente:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad se aprobó en todos sus términos el acta de la última sesión, celebrada el veintisiete de febrero de dos mil veintiséis.

2.- CONTROL Y SEGUIMIENTO: DACIÓN DE CUENTA DE MEMORIA PROGRAMA AIR PERIURBANA 2024-2025.

Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, de la Junta de Gobierno y de los Diputados que ostenten delegaciones.

Código Seguro de Verificación	IV7R6S2LB754VBJLY76RBYZPEU	Fecha	15/04/2026 23:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCOS IGLESIAS CARIDAD (Diputado Delegado Area Economía y Hacienda)		
Firmante	Daniel Moreno Diaz (DIRECTOR DE ORG ECONOMIA Y HACIENDA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7R6S2LB754VBJLY76RBYZPEU	Página	1/2





Diputación de Salamanca

El Presidente de la Comisión Informativa, *D. Marcos Iglesias Caridad*, cede la palabra a *D. Antonio Agustín Labrador Nieto*, quien expone brevemente el contenido definitivo del expediente referenciado.

Y no planteándose discusión, la Comisión Informativa, con el voto favorable por unanimidad de sus quince miembros que de hecho y derecho la conforman, elevan a dictamen la propuesta anteriormente transcrita.

Y la Comisión se dio por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día seis de marzo de dos veintiséis, el Presidente procedió a levantar la sesión, de lo que doy fe como Secretario actuante.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Marcos Iglesias Caridad.

Fdo.: Daniel Moreno Díaz

Código Seguro de Verificación	IV7R6S2LB754VBJLY76RBYZPEU	Fecha	15/04/2026 23:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCOS IGLESIAS CARIDAD (Diputado Delegado Area Economía y Hacienda)		
Firmante	Daniel Moreno Diaz (DIRECTOR DE ORG ECONOMIA Y HACIENDA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7R6S2LB754VBJLY76RBYZPEU	Página	2/2

